

**MEMORIA JUSTIFICATIVA SOBRE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL CONSEJERO DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA DESARROLLAR SOLUCIONES INNOVADORAS FRENTE A LA SEQUÍA, EN EL MARCO DEL PLAND SEQUÍA ANDALUCÍA Y SE APRUEBA LA CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2023**

A los efectos previstos en el artículo 45.1.a) de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se emite el presente informe justificativo de la necesidad y oportunidad de aprobación del proyecto de disposición citado en el encabezamiento.

**Antecedentes**

Al objeto de mitigar los efectos de la escasez de agua, afrontando los retos que afectan a varios departamentos de la Administración de la Junta de Andalucía, en septiembre de 2022 ha sido constituida, a instancia del Consejo de Gobierno, la Comisión de Seguimiento de la Sequía en Andalucía.

Dicho órgano tiene entre sus fines el estudio y análisis del impacto económico que puede tener la sequía vinculado a usos del agua, que afecta a sectores productivos de gran importancia en Andalucía como la agricultura y ganadería, pero también al turismo, la industria y el sector energético, y su posible repercusión sobre el medio ambiente.

Con el objetivo de contribuir a los fines de dicha Comisión, y en el ejercicio de las competencias que le son propias, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación, a través de la Agencia Andaluza del Conocimiento, ha elaborado un proyecto colaborativo, «PLAnd SEQUÍA Andalucía», para la creación y gestión de una plataforma andaluza para la recepción, identificación, análisis y transferencia de soluciones e iniciativas innovadoras, con el objetivo fundamental de dar solución a las necesidades causadas por la escasez de agua derivada de la sequía en Andalucía, a través de la casación de la oferta y la demanda innovadora del sector del agua, así como la promoción de la formación de nuevas alianzas estratégicas.

Dado que la puesta en marcha y funcionamiento de la plataforma requiere la coordinación de los miembros integrantes de la Comisión de Seguimiento de la Sequía, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación propuso elevar a la citada Comisión el estudio y análisis del proyecto de colaboración en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía para la creación de una plataforma andaluza de soluciones innovadoras frente a la sequía en Andalucía.

En el Consejo de Gobierno de fecha 4 de octubre de 2022, se tomó conocimiento de la propuesta de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación a la Comisión de Seguimiento de la Sequía sobre el proyecto colaborativo en el ámbito de la Administración de la Junta de Andalucía para la recepción, identificación, análisis y transferencia de capacidades y soluciones frente a la sequía «PLAnd SEQUÍA Andalucía».

El objetivo del proyecto es la identificación de aquellas empresas y Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento susceptibles de proporcionar productos o servicios innovadores basados en el conocimiento, capacidad tecnológica o productiva que puedan contribuir y ofrecer soluciones que den respuesta a los efectos de la sequía actual, bien de forma individual o colaborativa, aprovechando los resultados del Sistema de Investigación e Innovación de Andalucía.



FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	04/07/2023	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">tps://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



En la plataforma PLAnd SEQUÍA Andalucía se dan a conocer las necesidades identificadas por la Comisión de Seguimiento de la Sequía, clasificándolas en seis categorías: Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural; Industria, Energía y Mina; Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul; Emergencias y Protección Civil; Planificación del Territorio y Vivienda; y, por último, Turismo, Cultura y Deporte. Tras la puesta en marcha de la plataforma se han registrado un total de 93 propuestas de soluciones tecnológicas innovadoras frente a la sequía. Las propuestas se clasifican en nueve estados de desarrollo, en función del nivel de madurez de la tecnología (TRL). Las propuestas han sido registradas mayoritariamente por empresas, centros de investigación y grupos de investigación.

El Programa FEDER de Andalucía 2021-2027 ha sido aprobado para contribuir a las prioridades estratégicas de la Política Regional Europea en desarrollo económico y política de cohesión. En este Programa se contempla como objetivo específico “Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y asimilar tecnologías avanzadas” (R.S.O. 1.1). Dentro de este objetivo se incluyen acciones para la “Transferencia y aplicación de conocimiento orientada al mercado”, en las que se indica que se incluirán actuaciones dirigidas a facilitar y apoyar la transferencia al mercado y la aplicación del conocimiento generado en el marco de la Estrategia de Especialización Inteligente. Para ello, se impulsarán medidas que permitan la agregación de capacidades y la colaboración entre los diferentes agentes vinculados al ecosistema de investigación e innovación, así como herramientas que ayuden a superar las dificultades asociadas a la imposibilidad de atender proyectos de grandes dimensiones acometidos individualmente.

### **Necesidad y oportunidad**

Según el Informe de la Comisión Europea «Sequía en Europa», publicado por el Centro Común de Investigación Conjunta de la Comisión Europea en julio de 2022, Europa se enfrenta a la peor sequía de los últimos 500 años.

La totalidad del territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía se encuentra en una situación de alerta de moderada a elevada y según los datos publicados en abril de 2023 por la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), el valor medio nacional de las precipitaciones acumuladas en los últimos años ha descendido un 20% y la reserva hídrica en Andalucía se sitúa, a fecha de 19 de junio de 2023 en el 26,65% de su capacidad total de almacenamiento, siendo la media de los últimos 10 años del 60% aproximadamente.

La sequía tiene un gran impacto económico afectando en Andalucía a los sectores productivos como son la agricultura, la ganadería, el turismo, la industria o el sector energético, así como gran repercusión sobre el medio ambiente. En concreto, respecto a su impacto en el Producto Interior Bruto (PIB) de la Comunidad Autónoma de Andalucía, la sequía se considera un factor determinante que lastra al potente sector agroalimentario andaluz, que supone una representación del 6,9% sobre el PIB andaluz.

La búsqueda de soluciones a la sequía en Andalucía requiere, inexorablemente, de la investigación, el desarrollo y la innovación para no comprometer a las generaciones futuras y avanzar bajo premisas sostenibles. Para ello, la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación ha puesto en marcha la plataforma PLAnd Sequía Andalucía, dirigida tanto a empresas como a centros y grupos de investigación con el fin de que estos puedan poner a disposición de la Administración pública y del sistema productivo andaluz su experiencia previa para dar respuesta a los problemas, carencias y deficiencias originados por la escasez de agua. Con ello se promueve la transferencia del conocimiento entre los distintos agentes del sistema

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	04/07/2023	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">tps://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	



andaluz del conocimiento y se gana eficacia, rapidez y efectividad en las investigaciones, productos y servicios en los que se trabaja desde los distintos grupos de investigación y desde la esfera empresarial.

Es por ello que en coherencia con lo anterior se propone una convocatoria de subvenciones destinadas a empresas, agrupaciones empresariales innovadoras, organismos públicos de investigación, universidades y centros tecnológicos, destinadas a la financiación del desarrollo de proyectos de innovación tecnológica que puedan contribuir a ofrecer a las administraciones, a las empresas y a la ciudadanía en general, soluciones innovadoras para dar respuesta a las necesidades identificadas en la plataforma PLAnd Sequía Andalucía.

EL SECRETARIO GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

FIRMADO POR	ANTONIO MIGUEL POSADAS CHINCHILLA	04/07/2023	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN		<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">tps://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	